

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 11 DE JULIO DE 1852.

Crónica religiosa.

(De La Esperanza.)

Sin perjuicio de ocuparnos, si nos es posible, otro día de algunos discursos que en estos últimos se han pronunciado por diferentes licenciados en el acto de ascender al doctorado, en la universidad central de esta corte, vamos hoy á dar cabida en nuestras columnas á algunos párrafos del sentido y conveniente discurso del Sr. D. Saturnino Fernandez de Castro, jóven eclesiástico de quien hemos hablado con elogio en otra ocasión. Versa acerca de las comunidades religiosas, pintando los grandes bienes que de ellas han reportado la religion, las ciencias y la humanidad. Con razon quiso el Sr. Fernandez de Castro advertir desde luego que no tenia el honor de pertenecer á ninguna órden religiosa, puesto que de este modo adquieren sus palabras toda la fuerza que da la imparcialidad. Pero no nos detengamos mas.

Indicada la tesis, dijo el jóven doctor la razon por qué la habia escogido, del siguiente modo:

«Si atendemos á la persecucion que han sufrido y á las impugnaciones de que han sido objeto, ¿quién les llevará ventajas? Desde su primera aparicion en la Iglesia hasta el día de hoy, los institutos religiosos han sido el tema constante de la critica y censura de todos los sectarios y de los cristianos de creencias y costumbres no muy recomendables. Quien haya leído la obrita de San Juan Crisóstomo escrita «contra los perseguidores de los que promueven la vida monástica» y el libro que compuso el doctor angélico «contra los que impugnan el culto de Dios y la religion» al mismo tiempo que habrá visto la defensa mas completa de la vida religiosa, habrá observado con placer que los filósofos del siglo pasado y sus admiradores posteriores absolutamente nada han hecho sino copiar las objeciones de los antiguos sectarios, refutadas y reducidas á polvo por los Padres de la Iglesia.

Esto no obstante, preciso es confesar que los ataques han sido mas continuos, y mas porfiada la guerra que se ha hecho á las comunidades religiosas, desde la aparicion de la filosofía incrédola en el siglo pasado. Voltaire y sus discípulos que de todo se burlaron, porque en nada creian, que habian jurado destruir la supersticion, y que conocian que esto no era posible mientras hubiese conventos, tuvieron la triste mision de calumniar estos venerandos institutos, concitaron contra ellos el furor del pueblo, y sedujeron á los gobiernos para que, bajo el pretexto del bien público, cerrasen estos asilos de la piedad y de la ciencia.

Nada importa que para conseguirlo fuera necesario falsificar la historia y tergiversar los hechos: los incrédulos en tales materias nunca son escrupulosos, y cuando esto no es suficiente, saben inventar cuentos y anécdotas con que entretener la credulidad del vulgo. Desgraciadamente para la religion y para la sociedad, los esfuerzos de los incrédulos han obtenido un inmenso resultado: las corporaciones religiosas, con este ó el otro pretexto, han sido espulsadas de casi todos los pueblos de Europa: los regulares han sido condenados, como reos, sin pruebas y sin testigos: se han publicado centenares de folietos llenos de las mas groseras calumnias contra ellos; y como es infinito el número de los necios, se ha dado crédito sin exámen á las palabras de los impíos, y las cosas han llegado á tal extremo que, hombres por otra parte sinceramente católicos, se han dejado alucinar y abrigar cierta prevención contra las órdenes religiosas, mientras que la incredulidad, soberbia con su victoria, compadece como á imbéciles á los partidarios de los frailes.

Los institutos religiosos tan injustamente acusados y perseguidos, despues de haber llenado al mundo de beneficios, reclaman de justicia la defensa, y nosotros creemos que es un deber muy especial del teólogo católico hacer su apología. Esto es lo que nos proponemos en este día, último de nuestra vida universitaria, en estos momentos gratos sobremanera para nosotros, que vamos á ver coronados los trabajos de nuestra carrera literaria, teniendo el alto honor de ser contados entre los ilustres doctores de la universidad de Madrid. Justo es por cierto, Esmo. señor, que salga de entre nosotros una voz que tome la defensa

de la virtud perseguida y de la inocencia horriblemente calumniada; justo es que protestemos en la Universidad central del reino católico contra tantas falsedades como en libros y periódicos se han publicado contra las órdenes religiosas.

No tratamos en este día de afirmar ni de negar que en esta ó en la otra casa religiosa, que en este ó en aquel individuo hubiese abusos que reformar ó alguna cosa digna de censura: con estas salidas intempestivas pretenden nuestros adversarios entorpecer la marcha de la discusion, coando se ven confundidos con el peso de las pruebas. Tales abusos, si existian, nada proban sino que algunos individuos se separaron de la observancia de su instituto y por eso nos llamaron tanto la atencion: semejante escándalo es una demostracion completa de que no era ese el modo de proceder de la corporacion á que pertenecian. Además de que nunca se deben reformar los abusos matando las instituciones: si hay algo que reprender, si es preciso obligar á la exacta observancia de la disciplina que se relaja con el trascurso del tiempo, que á nada perdona..... ahí está la Iglesia. Ella que desea vivamente que se conserve el fervor primitivo en las comunidades religiosas, sabrá poner el remedio oportuno, toda vez que para esto es la única autoridad competente.

Debemos también declarar que si no hablamos de los monjes en el presente discurso, no es porque desconozcamos la santidad de su vida, y la gran utilidad que prestaron á la Iglesia y á la sociedad civil, á la ciencia y á las artes; sino porque debiendo encerrarse estos discursos dentro de estrechos limites, no nos es posible abrazar también la defensa del monacato que nos ocuparia demasiado.

Hechas estas advertencias, vamos á probar que los institutos religiosos que se han conocido en la Iglesia desde el siglo XII hasta nuestros días, es decir, que las comunidades de frailes de las diferentes órdenes aprobadas por la silla apostólica, no solamente no han sido inútiles y perjudiciales, como pretenden nuestros adversarios, sino que han sido en las diferentes épocas de su aparicion, el remedio de graves males religiosos y sociales, el preservativo de las desgracias que sin ellas hubieran sufrido sus naciones, el consuelo de la Iglesia en sus grandes tribunales, y la Providencia visible que ha librado al mundo de su ruina, curando las llagas de la humanidad y procurándola todo el alivio posible.

Entrando despues en materia el Sr. Fernandez de Castro, habló de esta manera:

«Si nos propusiéramos hacer la defensa de los institutos religiosos bajo el punto de vista teológico, nos seria muy fácil probar á nuestros adversarios que desconocen completamente la índole de la religion cristiana, cuando tanto declaman contra la vida y ocupaciones del claustro. El divino Fundador de la Iglesia, además de los preceptos que debian observar exactamente todos los cristianos que quisiesen entrar en la vida eterna, dejó consignados en su Evangelio varios consejos llenos de admirable sabiduría para que los practicasen aquellos de sus discípulos que, no contentos con guardar la ley, desearan profesar una vida mas perfecta. Si vis *ad vitam ingredi, serva mandata*, dijo el divino Maestro al jóven que le preguntaba qué debia hacer para salvarse; y habiéndole este dicho que desde sus mas tiernos años estaba acostumbrado á guardar los preceptos todos, el Hijo de Dios añadió: *Si vis perfectus esse, vade et vende quæ habes, et da pauperibus, et veni sequere me*. La renuncia efectiva de las riquezas y bienes temporales, la absoluta continencia de los placeres del cuerpo y la entera abnegacion del propio juicio y de la propia voluntad, son los tres puntos capitales de la perfeccion cristiana, recomendada por el Salvador; y he aquí puntualmente lo que constituye la esencia de la vida religiosa. Condenar esta como inútil, perjudicial y aun opuesta á la recta razon y á la ley natural, como se han aventurado á decir los enemigos de los frailes, es condenar abiertamente la doctrina de Jesucristo, es blasfemar sin rodeos de su divinidad, es colocarse por este solo hecho fuera de las creencias cristianas.»

Dada una idea de los males que reinaban á la aparicion de las comunidades en el siglo XII, prosiguió en estos términos:

«En este estado de cosas, era necesario introducir en la Iglesia unos hombres que, discípulos verdaderos del Evangelio, hiciesen profesion verdadera de las virtudes cuya práctica afectaban los sectarios, unos hombres que tomasen por regla de su vida el desprecio de las riquezas, la austeridad de costumbres, la gravedad exterior, la santidad de su conducta, para que adquiriendo reputacion á los ojos del pueblo, pudiesen emplearla para enseñarle la verdadera fe, así como los herejes habian abusado de su crédito para estender sus errores. Pues este fué el pensamiento que concibieron y llevaron á cabo con éxito enteramente feliz, el gran San Francisco de Asis y nuestro ilustre compatriota Santo Domingo de Guzman. No nos proponemos hacer el elogio de estos santos fundadores, aunque sea muy merecido. Unos hombres que gobernaron millares de personas, entre las cuales se cuentan sabios de primer orden y varones esclarecidos por su educacion, riqueza y linaje: unos hombres que dieron leyes, que en duracion y permanencia esceden á las que publicaron los mas sabios legisladores, preciso es confesar que debieron poseer talentos ó virtudes muy extraordinarias, que les inspiraran aquel don de persuadir irresistible con el que sujetaron á su regla un tan crecido número de discípulos. Pero como en este discurso no vamos á hacer el panegírico de los fundadores, sino la defensa de los institutos, de estos queremos ocuparnos; y al hablar de órdenes mendicantes no intentamos circunscribirnos á las de franciscanos y dominicos, sino que hablamos de todas las que bajo esta denominacion se han conocido en la Iglesia.

El objeto de todas ellas fué la instruccion religiosa del pueblo, para de este modo moralizarle y dedicarse al mismo tiempo á socorrer todas sus necesidades. Nada hay que no deba temerse del hombre á quien falta el conocimiento de la religion. Propenso al mal desde su juventud, combatido por pasiones fuertes y seductoras que no dan treguas ni descanso, impelido por los malos ejemplos de un mundo falaz y corrompido que ofrece una felicidad que no puede dar, devorado continuamente por una sed ardiente y un deseo ilimitado de goces que no pueden satisfacerle, porque es mas grande que todo lo terreno; se halla el desgraciado mortal en el camino de todos los crímenes si llega á faltarle el conocimiento de las verdades religiosas, que son á la vez luz para el entendimiento y alimento para el corazón. Por eso se observa que los delitos se aumentan siempre en la misma proporcion que se disminuye la fe y la práctica de la virtud; y que el hombre sin Dios y sin religion, despues de recorrer la escala de los vicios en toda su deformidad, muere á sus mismas manos, cansado de la vida que es para él un verdadero tormento.

Los religiosos mendicantes remediaron este mal en todos tiempos por medio de la instruccion religiosa, á la que se consagraron en cumplimiento de su deber. Recorrian las ciudades y aldeas evangelizando la paz, predicaban é instruian á la gente del campo, mas necesitada ordinariamente de doctrina, exhortaban á la penitencia y reprendian todos los excesos con cristiana libertad. Los pueblos, que juzgan mejor de lo que creen los filósofos, hicieron justicia desde luego á las órdenes mendicantes, depositaron en ellas toda su confianza y les profesaron tal amor, que llegaron al extremo de no querer recibir los sacramentos sino de manos de estos regulares. Sus iglesias estaban sin cesar llenas de gente, en ellas se hacian todos los ejercicios devotos y allí querian ser sepultados todos los fieles. Superiores á los demas por su virtud y sus conocimientos, eran los árbitros de todas las diferencias, arreglaban las disputas suscitadas entre los príncipes y formaban el consejo de los reyes. La historia nos dice, y conviene en ello el protestante Mosheim, enemigo furioso de las órdenes mendicantes, que no abusaron de esta gran influencia, sino que la emplearon en bien de los mismos pueblos.»

Para recordar todos los beneficios que debe la humanidad á estos institutos, seria preciso, dice el abate Lamenais, escribir la historia de todos los siglos y de todas las naciones. Estos religiosos, renunciando al mundo, cambia-

ron la faz del mismo mundo. Comunicaron á pueblos envejecidos y casi moribundos el soplo de vida que les animó, los volvieron á bañar, por decirlo así, en la fe, y les condujeron á la virtud sacándolos del fondo de la mayor corrupción, al mismo tiempo que civilizaban los pueblos bárbaros enseñándoles una doctrina celestial y formándoles á las costumbres puras y pacíficas, á los hábitos del orden y á la práctica de la agricultura y de las artes.»

«La aparición de estas corporaciones que tuvieron por objeto la redención de los cautivos cristianos, es uno de aquellos sucesos, bastantes por sí solos para probar nuestra proposición y dejar fuera de duda que los institutos religiosos han sido y son el remedio de las grandes necesidades y el consuelo en todos los infortunios de la vida. Era necesario, en la época á que nos referimos, idear algún medio para socorrer á tantos cristianos desgraciados que gemían en duro cautiverio, sufriendo grandes trabajos y, lo que era más sensible, espuestos á abandonar la fe por la fuerza de los tormentos. Los institutos religiosos, y solo ellos podían remediar tan grave mal. ¿Y cómo lo hicieron? De un modo que apenas puede creerse y que de seguro nadie esperaba. Que los individuos de estas órdenes se hubieran obligado á recaudar limosnas, recorriendo los pueblos y exhortando á los fieles á desprenderse de una parte de sus bienes para socorrer á sus desgraciados hermanos; que en alas de su ardiente caridad hubieran volado á los países enemigos para comprar la libertad de los discípulos de Cristo, y que se hubieran sepultado en los calabozos para predicar la resignación y el sufrimiento á los que no hubieran tenido la dicha de conseguir su rescate; hubiera sido una acción recomendable, digna de eterna alabanza; pero que, no contentos con esto, los religiosos de la redención se queden entre cadenas porque otros tengan el placer de volver al seno de sus familias y se espongan á la muerte porque otros vivan, esto solo pueden concebirlo y realizarlo los que en la escala del heroísmo ocupen el primer lugar.»

Descendiendo despues el Sr. Castro á tiempos más modernos, describe ligeramente los nuevos males que vivieron á afligir á la Iglesia en el siglo XVI con las doctrinas de Lutero; y sin apartarse un punto de su propósito, continúa:

«Era necesario oponer un remedio eficaz al mal que conidia con asombrosa rapidez, merced á lo favorables que fueron al protestantismo todas las circunstancias, y hacer de modo que la causa del error no llevase ventajas á la causa de la verdad.

Para esto fué instituida la ínclita Compañía de Jesús, madre fecunda de varones santos y sabios, suscitada por Dios para remediar estas graves necesidades, para servir de consuelo á la Iglesia atribulada y ser el más formidable enemigo que jamás ha tenido la reforma. Los Jesuitas se dedican desde su principio con incansable aplicación al estudio de las ciencias, conducen de frente todos los conocimientos, sobresalen en los relativos á las lenguas sabias y á las ciencias naturales, y forman en la piedad y en la ciencia á la juventud estudiosa, á quien los herejes procuraban atraer á sus banderas. Impugnau los nuevos errores con admirable sabiduría, resisten á las perniciosas doctrinas con apostólica firmeza, acuden á donde quiera que la fe se ve en peligro, se multiplican para detener el mal, instruyendo al pueblo para que no se deje alucinar; y siendo siempre y en todo el reverso de los pretendidos reformadores, se declaran defensores acérrimos de la Santa Sede, á quien se ligan con un nuevo voto de obediencia. ¿Quién podrá enumerar los beneficios que á la religión y á la sociedad ha hecho este célebre instituto? En todas partes trabaja sin cesar por estender el reino de Dios y hacer felices á los hombres; y ni la ingratitude, ni la envidia, ni la persecucion es capaz de entibiar en lo más mínimo su ardoroso celo. Los grandes servicios que prestó á la Iglesia y á los pueblos, le adquirieron desde luego una fama sin igual, y los enemigos de la religion católica, al paso que juraron la ruina y esterminio de los hijos de Loyola, cuya existencia era incompatible con sus planes anticristianos, se vieron precisados á confesar su mérito extraordinario. Seríamos interminables si quisiésemos hacer mención de los ilustres varones que de su seno han salido. ¿Quién no ha oído hablar de los Lainez y Salmerones, teólogos profundos y admiracion del concilio de Trento? ¿Quién no tiene noticia, tratándose de esposicion de la sagrada Escritura, de los Alápidés, Tirinos, Menoquios, Maldonados y otros mil? ¿Quién habrá estudiado á fondo una caestion dogmática sin consultar al esclarecido Petavio? ¿Y qué diremos de los Suarez, Vazquez, Toledos, Lugos Valencias y esa serie no interrumpida de eminentes teólogos, continuada hasta nosotros, y que tan dignamente cierran en nuestros días los Perrones y Pasallas?... Belarmino se distingue por la controversia, Boordaloue hace resonar sus acentos evangélicos en presencia de los monarcas, y es mirado como modelo de elocuencia cristiana, y el P. Berthier merece la singularísima distincion de ser colocado en el catálogo de los Padres apostólicos por su preciosa esposicion de los Salmos.

«Ni son los estudios teológicos de los que únicamente se

ocupan los Jesuitas, sino que escriben tratados, justamente celebrados sobre todos los ramos que abraza el saber humano. «Los padres de la Compañía de Jesús, dice el ilustre autor del *Genio del Cristianismo* (1); eran naturalistas, químicos y botánicos, matemáticos, maquinistas y astrónomos; poetas, historiadores, traductores; anticuarios, diaristas... en una palabra, no hay ramo alguno en las ciencias que no hayan cultivado los Jesuitas con esplendor.» Son más de doce mil los escritores que cuenta esta orden sabia, número que parecería exagerado, atendido el corto tiempo que sus enemigos la dejaron vivir en paz, si las bibliotecas no lo demostrasen con sus volúmenes al hombre más incrédulo. No hay un literato ¿qué decimos? no hay estudiante que no maneje diariamente las producciones de esta Sociedad, tan distinguida en letras humanas como en religion. Su método de enseñanza era admirable: de sus escuelas han salido los hombres más eminentes, y por eso su estincion fué vivamente sentida por todos los que se interesaban en el bien de la juventud y en el perfeccionamiento de las ciencias. «La Europa sabia, dice el citado Chateaubriand, sufrió una pérdida irreparable con la espulsion de los Jesuitas, de tal manera que la educacion no se ha repuesto desde que ellos cayeron.»

¿Y quién podrá apreciar dignamente los beneficios dispensados á la causa de la humanidad y de la civilizacion por los hijos de Loyola, en sus numerosas misiones? A cuántas artes y piadosos disfraces y mudanzas de vida y de costumbres se sujetaron para lograr que les oyesen con gusto los desgraciados idólatras y conseguir traerlos al conocimiento de la verdadera religion? Ya se hacen mandarin y letrados, ya cazadores y salvajes, ya penitentes de la India, sujetándose á terribles mortificaciones. Y como el celo siempre es ingenioso, como la caridad de quien es hijo, si observan que los feroces habitantes del desierto solamente se domestican con los encantos de la música, al momento les vemos armarse de diferentes instrumentos, y con suaves y armoniosos cánticos consiguen atraer á los salvajes para anunciarles las verdades de la fe. De este modo, con esta admirable caridad, con estas fatigas apostólicas, con esta constancia invencible, alcanzaron aquellos triunfos, cuya relacion tanto nos embelesa. ¿Quién habrá leído sin sentirse profundamente conmovido, la historia de los prodigios del Paraguay, y habrá meditado con ojos enjutos la felicidad que lograron establecer allí, donde ellos solos estaban? ¿Qué cosa puede darse más encantadora, qué semejanza más propia de la dicha de nuestros primeros padres, antes de su pecado, que la que disfrutaban los afortunados habitantes de aquellas reducciones, á la sombra de la autoridad y bajo el gobierno paternal de los padres de la compañía?... Pero ¡ay!!!... desapareció ya con la espulsion de los Jesuitas aquel dichoso paraíso que ellos habían plantado sobre la tierra; mas su recuerdo demostrará eternamente que el instituto de San Ignacio fué el ejecutor de tales maravillas, que sus enemigos tuvieron el triste mérito de destruir. La China y el Japon, en donde estos infatigables apóstoles ganaron millares de almas para Jesucristo, pudieran contarnos igualmente sus generosos sacrificios, si el despotismo oriental no hubiera borrado con la sangre de innumerables víctimas el nombre cristiano.

La falta de instruccion de los niños pobres en las primeras letras y especialmente en el conocimiento de la Religion, fué otra necesidad que se propuso remediar el instituto de las Escuelas Pías, fundado por nuestro compatriota San José Calasanz. A los tres votos comunes á todas las religiones, quiso el santo fundador que añadiesen sus hijos el cuarto de enseñar gratuitamente á los niños pobres á leer, escribir, contar y la gramática latina; pero especialmente el catecismo de la doctrina cristiana. Fácilmente comprenderá los beneficios dispensados á la sociedad por los religiosos de la Escuela Pia, quien considere lo que puede esperarse de la buena educacion de los niños, de la cual puede todo lo que han de ser en la edad más avanzada. Tan útil como es á la sociedad el fruto de estas tareas, son pesadas y amargas para los que á ellas se consagran: es necesario un gran fondo de virtud y de mansuedumbre para sobrellevar las incomodidades ajenas al magisterio y para gobernar á tantos niños de caracteres tan opuestos y costumbres tan distintas. Solas las corporaciones religiosas pueden llenar dignamente este encargo y cumplir estos deberes, á lo que les impele su profesion y la memoria de los votos con que se han ligado en presencia de Dios y de los hombres. Los maestros particulares, por celosos que sean, no es posible que llenen el vacío de los institutos religiosos en esta parte. La experiencia demuestra esta verdad que las circunstancias presentes nos impiden esplanar. El carácter sagrado de que se hallan revestidos los individuos de estas órdenes, y la vida evangélica que profesan, les dan también mayor autoridad é influencia sobre el ánimo de sus discípulos para decirles con libertad: «Venid, hijos, escuchadnos, y os enseñaremos el temor del Señor.»

Hizo también el Sr. Fernandez de Castro la debida mención de los institutos de San Vicente Paul, sin olvidar

la orden de San Juan de Dios, la del oratorio de San Felipe y otras; y poseído de la justicia que defendía, y como seguro de la victoria, dijo:

«Que se nos diga ahora que los institutos religiosos son inútiles, que son perjudiciales al bien de los pueblos. Luego es perjudicial, diremos nosotros, luego es inútil el socorrer las necesidades ajenas, el consagrarse al alivio de los desgraciados. «Gocemos de nuestros placeres y dejemos al triste y necesitado morir en su miseria y en su desesperacion.» esta es, en resumen, la doctrina de los adversarios de la vida religiosa. Tales enemigos houran ciertamente á los frailes.»

Admirándose en vista de todo de que haya hombres que digan: «nada debe el mundo á los institutos religiosos, y aun que le han sido perjudiciales,» añadió por último:

«Ni nos sorprende menos que algunos de nuestros adversarios, despues de confesar la verdad de todo lo que dejamos espuesto, y conceder por consecuencia que las corporaciones religiosas han sido útiles y provechosas en otros tiempos, digan sin embargo que son perjudiciales en la época presente é incompatibles con nuestra civilizacion. Sentimos mucho que no sea esta la ocasion más oportuna para responder cumplidamente á semejante reflexion; y pues el tiempo insta, solo observaremos de paso que, siendo siempre uno mismo el espíritu que anima á la religion católica y los institutos religiosos, frutos naturales que la misma religion produce, no pueden menos de ser tales corporaciones en el siglo XIX lo que fueron en todos los anteriores: el remedio de las necesidades religiosas y sociales; y estamos íntimamente persuadidos de que jamás habrá sido tan ventajoso como lo serian en la época actual, en la que nos atrevemos á asegurar que son casi absolutamente necesarios, si se han de remediar los graves males que nos afligen y evitar los mayores que aun nos amenazan. Porque recorriendo de buena fe, ¿cuándo han sido más necesarios que en nuestros días, institutos religiosos que haciendo profesion de pobreza y renunciando á su propia voluntad para tenerla sometida á la de sus superiores, se presenten al pueblo, extraviado por las perveras doctrinas del socialismo, de la insubordinacion é independencia, para predicarle la resignacion en los trabajos, el respeto debido á la propiedad y la obediencia á las autoridades, así eclesiásticas como civiles? ¿No son graves las necesidades de la clase pobre, que forma la mayoría de la sociedad? El pauperismo, asombrosamente estendido en los países vecinos, ¿no amenaza horribilmente nuestro porvenir?»

Pues si esto es así, bien se deja conocer la conveniencia de corporaciones religiosas que tengan por exclusivo objeto socorrer al pobre y recaudar limosnas de todos los cristianos, para remediar con plan fijo y bajo un buen sistema, estos males que jamás podrá aliviar la caridad de los particulares, por grandes que sean los sacrificios que haga y excelente el espíritu que la anime. ¿Y no conviene todos en que es preciso educar religiosamente, al mismo tiempo que se la instruyen en los conocimientos humanos, á esa brillante juventud, que debiera ser la esperanza y el consuelo de la patria; pero que, extraviada con la lectura de tantas obras antisociales, impías, y aun verdaderamente ateas, llegará á ser la causa de todas nuestras desgracias, y dará por necesidad días de luto y de amargura á esta desventurada nacion? Pues entonces, ¿cómo no han de ser útiles y provechosas en nuestra época, mas que en cualquiera otra, las órdenes religiosas que tienen por objeto dedicarse á la gloriosa obra de formar los jóvenes en la piedad y en la ciencia? Estas corporaciones, en el punto que nos ocupa, tienen á su favor, omitiendo otras consideraciones, la historia de sus servicios, y no ha sido necesario que pasase mucho tiempo para que se reconociesen y se anunciassen públicamente las ventajas del instituto de las escuelas pías, restablecido con aplauso de todos. ¿Y se ha podido olvidar la educacion esmerada que recibían los jóvenes de los PP. Jesuitas, y que de sus colegios han salido aquellos hombres probos que, adictos á los buenos principios que en las aulas habían aprendido, han sido el apoyo de la religion y de la monarquía, y el obstáculo más invencible con que han tropezado siempre los enemigos de Dios y del trono? ¿Cómo, pues, hemos de creer que sería inútil, que no tendría objeto hoy este instituto? Eso sería lo mismo que decir que cuando se aumentan los dolores y las enfermedades, entonces están de más, son inútiles, la medicina y los médicos. Afortunadamente, no es así como discurren los hombres sensatos é imparciales, cualquiera que sea por otra parte su opinion política. El tiempo no pasa en vano, y ya se ha conocido lo que significan y lo que valen las declamaciones contra las órdenes religiosas. Sus enemigos no se han declarado contra ellas solamente: la religion, la monarquía, la propiedad han sido atacadas sucesivamente y por muchos de aquella clase de hombres que no quiere frailes, y las objeciones hechas contra ellos se han empleado contra aquellos sagrados objetos, poniendo la sociedad al borde del precipicio.

Fundados en estas razones, no tememos por las comunidades religiosas, y sin pretensiones de profetas, creemos que las espera un brillante porvenir en época no muy lejana. La historia de nuestros días las va haciendo justicia.

y vemos con placer que se restablecen los conventos en casi todos los países de Europa, apenas ha pasado el vértigo revolucionario. En París, donde reinan de asiento el placer y la disolución, se fundan á toda prisa casas de penitentes Capuchinos y austerísimos Carmelitas, cuya vida mortificada influirá favorablemente en la reforma de las costumbres, y en muchos puntos de la Alemania y en la misma capital de Inglaterra, en donde no há mucho tiempo reinaba despóticamente el protestantismo, abren sin contradicción sus colegios los hijos de San Ignacio. El desengaño de tal manera se estiende, que participan de él los doctores protestantes, aquellos mismos que tanto habían gritado contra los conventos, y nos habían representado la vida religiosa como opuesta á *la ley natural* y la mayor de la tiranía. Séanos permitido, para concluir, citar las palabras del acuerdo tomado por la universidad de Oxford, cuando no hace mucho tiempo se ventilaba en ella la cuestión que hoy nos ocupa. La resolución adoptada, después de prolongados debates, por aquellos doctores anglicanos, fué la siguiente: «La supresión de los institutos religiosos, hecha por Enrique VIII, fué una verdadera calamidad para el país: las circunstancias actuales reclaman imperiosamente el establecimiento de corporaciones análogas entre nosotros.» Estas palabras de un cuerpo sabio, en el que siempre se ha defendido con ardor la causa de la reforma, justifican plenamente la verdad de nuestro aserto. Así es como el tiempo viene á hacer justicia á la doctrina católica; así es como después de repetidas pruebas y estériles ensayos tiene por fin que abrazarse y seguirse el plan admirable del catolicismo. ¡Ojalá, Esmo. señor, que acaben de desaparecer para siempre prevenciones injustas y que sea estudiada con la reflexión é imparcialidad que merece la historia de los institutos religiosos! Entonces ganará mucho la causa de la religión y de la humanidad.»

Es verdaderamente consolador ver espresadas estas ideas nada ménos que ante el claustro de la Universidad de Madrid. El placer con que este escuchó á su nuevo miembro y el haber manifestado el Sr. D Francisco Sotos, antiguo doctor en sagrada Teología, al hacer el juicio analítico del discurso, que estaba conforme con su opinión, hacen esperar que semejantes manifestaciones no serán desoidas por el gobierno, que debe siempre tener en consideración el parecer de las universidades en las graves cuestiones que son de su competencia. No hay que olvidar que el Sr. Sotos, personificación del claustro en aquel momento, manifestó haber declarado delante de personas de elevada posición: «que el restablecimiento de aquellas órdenes é institutos que se dedican á la predicación y á la enseñanza, es en nuestros días una necesidad social.»

(Del mismo periódico.)

Hay sentimientos que no puede reprimir mucho tiempo el corazón sin manifestarlos, y hay también sentimientos de que no puede ser la pluma intérprete bastante fiel. Tales son los que en nosotros ha producido el espectáculo que presentaba en los últimos cuatro días, pero especialmente en el de ayer, el magnífico templo de las Salesas Reales; espectáculo sublime, espectáculo tierno, espectáculo grandemente consolador. ¿Cómo podremos ocultar nosotros mucho tiempo, ni cómo explicar tampoco con exactitud la dulce y viva emoción que hemos experimentado al asistir á esas solemnísimas funciones con que los individuos de la compañía de Jesús residentes en esta corte acaban de festejar á uno de sus hermanos, recientemente elevado al honor de los altares; al ver á un pueblo numeroso en la mitad del siglo XIX, y en la corte de España, levantando al cielo su voz para darle gracias y alabanzas por la beatificación de un jesuita; al contemplar lo más escogido de la sociedad de Madrid acudiendo llena de fervor á aquel majestuoso templo para tomar parte en tan santo festín? Nuestra piedad se vivificaba, nuestro sentimiento patriótico se enardecía, nuestro mismo amor propio, permítasenos confesarlo, se hallaba también altamente satisfecho. Celebrábase la beatificación de un apóstol que consumió cuarenta años de su vida en civilizar y catolizar tierras lejanas de su patria con la caridad más ferviente, con la abnegación más completa, con el heroísmo más admirable que puede mencionar la historia; celebrábase la beatificación de un individuo de ese piadoso instituto, de esa

Compañía de Jesús, á quien con tanta constancia como convicción hemos defendido nosotros de las calumnias con que en vano pretendió mancharla la piedad de estos tiempos.

Todo contribuía á hacer más grata y más viva nuestra emoción: la suntuosidad del templo, los armoniosos ecos de la música, la marcha militar de San Ignacio, la multitud de luces, la concurrencia nunca vista de sacerdotes, la voz inflamada de los oradores, la presencia de varios prelados y la visible aunque reverente emoción de aquel gran concurso.

A la izquierda del altar mayor, donde se distinguía entre un sinnúmero de luces el sagrado viril, se hallaba colocada en una de las credencias la imagen del Beato Pedro Claver, levantándose en la de la derecha la del Divino Soberano, para cuya mayor gloria estableció Ignacio de Loyola su esclarecida milicia. Lo mismo las credencias que los otros cuatro altares se veían cubiertos de luces, ostentando además bajo las imágenes de los Santos á cuyo honor se hallaban consagrados, las de los Ignacios, los Xaviers, los Borjas, los Regis, los Gonzagas y demás varones que, entre los muchos que enviara al cielo la Compañía de Jesús, ha elevado la Iglesia á los altares. Tal era el grave y sencillo aparato que ofrecía aquel templo en que cualquiera de los adornos con que otros suelen ser decorados, no haría más que ocultar el mérito y riqueza de sus mármoles y mosaicos y la perfección de su arquitectura. Con este aparato, pues, se descubrió en la tarde del jueves la imagen del Beato Pedro Claver, al entonar el himno *Iste confesor* el R. Obispo de Canarias. Terminado este cántico, la estación, el rosario y las oraciones del triduo, se cantaron por los más célebres profesores de Madrid, y con el acompañamiento de la orquesta mejor dirigida quizá que recordamos haber oído nunca en esta corte, como que lo estaba por el admirable organista Jimeno, los gozos del Beato: gozos cuya música, lo mismo que la de las misas de los demás días, y la de las vísperas y completas que se han cantado en los dos últimos, al paso que tiene, á nuestro juicio, un mérito nada común, se halla muy distante de ese aire de profanidad que suele advertirse en algunas de las partituras destinadas para las solemnidades religiosas. En los tres días siguientes se ha celebrado el triduo, oficiando de pontifical por mañana y tarde, el primero, el Esmo. señor Nuncio de su Santidad, el segundo, el ilustrísimo señor Obispo de Astorga, y el tercero, nuestro Emmo. Prelado. En cada uno de los tres días, la voz siempre elocuente, siempre grata, siempre querida para los buenos españoles, de los hermanos de Claver, ha anunciado por mañana y tarde con tanta belleza como unción las glorias del nuevo preconizado. Esto es lo único que el temor de ofender la austera modestia de los PP. de la Compañía nos permite decir de sus brillantes discursos. Acaso les será sensible hasta el ver que de ellos volvemos á ocuparnos, esforzándonos por hacer cada vez más públicos los triunfos y las glorias de su piadoso instituto; pero perdónennos, se lo pedimos, considerando que no somos por esta vez otra cosa que los fríos intérpretes de los sentimientos que han conducido en los últimos días á la iglesia de las Salesas Reales á los hijos del gran Calasanz, que tanta parte han tomado en el presente regocijo de los que en mejores días compartieran con ellos los trabajos de la enseñanza; á la flor de la nobleza española, á los antiguos alumnos del Real Seminario de Nobles y del Colegio imperial, muchos de los cuales, no contentos con acudir allí á tributar este homenaje de amor y gra-

titud á sus maestros, han querido celebrar privadamente el fausto acontecimiento que alegra á la Compañía de Jesús; al pueblo de Madrid, que sin distinción de sexos, edades, partidos y categorías acaba de demostrar que los diez y siete años que han transcurrido desde la proscripción de los jesuitas no han podido hacerle olvidar los inmensos beneficios de que les es deudor.

Glorioso Pedro Claver: tú, que has sido héroe y santo por haberte identificado con el espíritu de la Compañía de Jesús, acuérdate de tu patria, pide por tu patria, pues á ella debes tu heroísmo y tu gloria; porque ni la Compañía hubiera existido sin Ignacio ni Ignacio hubiera venido al mundo sin una España que produjera un ser tan glorioso. Y tú, tabernáculo de las ciencias, baluarte de la fe, columna de la Iglesia, terror de la herejía, Compañía de Jesús, acuérdate también de España, ruega por España, porque España es tu patria; tu patria, porque en ella naciste; tu patria, porque es la patria de Ignacio; tu patria, porque es la patria del amor número de tus hijos que veneras en los altares; tu patria, porque es la nación donde en mayor número se fundaron tus colegios; tu patria y patria muy amante, porque si Dios ha permitido que algunos de sus hijos te hayan proscrito, perseguido y derramado tu sangre, no lo ha permitido sino para hacer más patente al mundo y á las generaciones venideras tu abnegación y tu heroísmo. Acuérdate, pues, de ella, sin olvidarte tampoco de estos escritores religiosos que tan sinceramente te defienden, persuadidos de que no hacen más que pelear por la fé cuando publican las glorias de la Compañía de Jesús. Recibe entretanto nuestro sincero parabién; y mientras la impiedad se confunde y la *filantropía* se corre de vergüenza, prospera, triunfa estiéndete por todo el mundo y continúa poblando el cielo con tus hijos y derramando por la tierra las verdaderas luces y los beneficios de la caridad cristiana.

Noticias nacionales.

MADRID 50 DE JUNIO.

El *Boletín oficial* de la provincia de Soria publica una circular de aquel gobernador, en la cual hace presente que habiéndose dispuesto el que se haga pasar por aquella capital y territorio de su provincia la línea telegrafo-eléctrica que se piensa establecer desde Madrid á Zaragoza, y que en adelante se enlace también en aquel punto las de Logroño y Navarra, se necesitan algunos miles de estacas en las cuales han de sustentarse los alambres de comunicación; y abundando aquel país en pinares, pide la cooperación de la diputación y pueblos de la provincia para que hagan el sacrificio de desprenderse de los árboles que se requieren al efecto.

— En Santander se hallan cada día más animosos con su ferro-carril. El presidente de la junta concesionaria de aquel, ha solicitado del gobierno que se permita entrar del extranjero, con un derecho módico, la pólvora necesaria para las obras del camino.

Cuatro rails de los llegados ya para aquel han sido enviados á Madrid, para que puedan experimentarlos y juzgar de su fuerza y demás buenas cualidades.

— Leemos en *La Esperanza*:

«Parece que habiendo sido admitida por el Santo Padre la renuncia que había hecho del ejercicio de su elevado ministerio pastoral el Ilmo. señor obispo de Avila, S. M. la Reina ha propuesto á Su Santidad la traslación á esta silla, del Ilmo. prelado de Osma, presentando para esta

última iglesia al señor cura párroco de San Marcos de esta corte, hijo de la ínclita orden de San Benito. También se nos ha asegurado que ha sido presentado para el obispado de Salamanca el Excmo. señor D. Fernando de la Puente, auditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica.

Segun dice la *Ilustracion*, la junta de teatros ha celebrado ya varias sesiones, y aunque predominó al principio la idea de reducir á cierto número los de verso, parece que se ha abandonado despues, y que se piensa únicamente en la creacion de un teatro subvencionado con acuerdo de las cortes, dejando á todos los demás en completa libertad.

Los trabajos del ferro-carril desde Aranjuez á Trembleque continúan con grande actividad, y parece que este trozo debe quedar enteramente concluido para el próximo mes de setiembre.

Con fecha 18 del actual escriben de Osuna que, á las doce y media de la noche del lunes se recibió en la administracion de correos de aquella villa el parte de que en el arroyo nombrado del *Pesnado*, dos hombres armados se habian arrojado sobre el postillon que conducia las balijas con la correspondencia del Campo, y despues de maltratarlo y atarlo sacaron las dichas balijas fuera del camino y se apoderaron de toda la correspondencia. A la una de aquella misma noche el administrador de correos habia ya oficiado á la autoridad local notificándole tan escandalosa ocurrencia, y diez minutos despues salia un empleado de dicha oficina acompañado de dos postillones y de la guardia civil. Llegados al sitio del suceso, hallaron una balija rajada y fuera de ella los tres paquetes que contenia: de estos solo uno habia abierto y casi intacto, sin que pueda juzgarse con certeza lo que pudieron extraer. El paquete abierto era el que la estafeta de Ronda dirigia á su principal de Ecija. Créese generalmente que en él vendria el objeto de interés para los perpetradores del delito, cuando todos los demás estaban intactos. A las seis de la mañana se hallaba la correspondencia distribuida y formándose el competente sumario. Mucho ha sido el celo y actividad con que se ha obrado en todo para evitar mayores perjuicios.

Villareal 26 de junio.—Si no estamos mal informados, las proposiciones hechas al concesionario del ferro-carril de Valencia á Murviedro, consisten en el ofrecimiento de tomar acciones por valor de 9.000.000 de reales, las cuales se distribuirán entre los pueblos de la provincia, pudiendo estos optar luego por el repartimiento de su importe ó por la venta de bienes de propios para suplirle por este medio. No hay por qué decir que esto último nos parece lo más benéfico.

Palma 10 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el segundo comandante graduado D. Vicente Moñino, capitán de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El coronel sargento mayor.—Manuel Jónes.

ADUANA DE PALMA.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el día de la fecha.

Queche San José, su patron Rafael Juan, de Barcelona, con cueros y otros.

Idem, id., id., de Villanueva, con vino y otros.

Laud Matilde, su patron José Albertos, procedente de Oran, con ganado lanar: presentó su manifiesto á las 11 de la mañana.

Palma 10 de julio de 1852.—José Peñaranda.

LOTERÍAS NACIONALES.

Los 14.000 billetes de la lotería del 24 del actual, lo son á 320 rs. vn. cada billete entero, y 80 rs. idem cada cuarto, cuya distribucion es en la forma siguiente.

PREMIOS.	PESOS FUERTES.
1..... de	50.000
1..... de	20.000
1..... de	10.000
2..... de . . . 4.000	8.000
3..... de . . . 2.000	6.000
8..... de . . . 1.000	8.000
16..... de . . . 500	8.000
21..... de . . . 400	8.400
54..... de . . . 200	6.800
413..... de . . . 100	41.300
500.....	
2 aproximaciones de 350 pesos cada una	700.
2 idem de 250 idem	500.
2 idem de 150 idem	500.
	168.000

Continúa la venta de la que se celebra hoy.
Palma 10 de julio de 1852.—Jaime Mantaner.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día.

SAN PIO I PAPA Y MÁRTIR.

Nació en Aquileya, pasó á estudiar en Roma donde tomó el hábito de canónigo regular, y por sus virtudes y talentos muerto el papa Higinio le sucedió en el pontificado, gobernando la iglesia con mucha prudencia y sabiduría, hasta que en la persecucion que levantó el emperador Antonino el año 185, acabó sus días coronado con la aureola del martirio.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana domingo en la iglesia de San Cayetano la Real Archicofradía del culto continuo á la santísima Virgen ó Corte de María, establecida en dicha iglesia, celebra el aniversario de su instalacion canónica en esta diócesi, con misa solemne que empezará á las diez, y sermón que dirá D. Pedro María Colom presbítero; y por la tarde á las seis y media cantará la música una parte de rosario, espuesto el santísimo Sacramento en ambas funciones.

En la parroquial de San Miguel se celebra la fiesta de nuestra Señora del Milagro: á las diez habrá misa solemne con música, y sermón que predicará D. Miguel Coll presbítero; y á las cinco de la tarde cantará la misma una parte del santísimo rosario, amenizando ambos actos la augusta presencia de Jesus sacramentado.

En la de Santa Cruz tendrá lugar la fiesta del angélico joven S. Luis Gonzaga, con misa mayor solemne que cantará la comunidad, y sermón que dirá D. Andres Barceló, presbítero y ecónomo de San Magin; y por la tarde á las cuatro y media se concluirán los domingos de dicho santo.

En la iglesia del Santo Hospital la M. I. Archiconfraternidad de la Sangre preciosísima de Jesucristo celebra su aniversario en sufragio de las almas de los cofrades difuntos, cantándose una misa conventual con sermón que pronunciará D. Juan Angelo Torrents presbítero, y despues los responsorios.—En la tarde de este día y en las de los demás domingos y fiestas solemnes del año, despues de vísperas y completas, continuarán las acostumbradas coronas de la San-

gre, seguidas de una plática doctrinal que hará el susodicho Torrents.

En la de Ntra. Señora de las Mercedes á las cinco y tres cuartos de la tarde tendrá lugar la acostumbrada devocion en honor del sagrado Corazon de María, siendo el orador D. Cayetano Ignacio Seguí presbítero. S. D. M. estará de manifiesto.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8. De Alicante en 5 días laud Pamela, de 26 y 1/2 ton., pat. Bartolomé Felani, con 6 pas. y cebada.

De Valencia en 3 días laud Cereza, de 16 ton., patron Jaime Vallés, con melones y peras.

De Iviza en 2 días bote San Isidro, de 12 ton., patron Vicente Orts, con 3 pas., patatas y tomates.

De Argel en 5 días laud Sangre, de 22 ton., patron Bartolomé Compañy, con 1 pas., y lastre.

Día 9. De Oran en 4 días laud Matilde, de 20 y 1/2 ton., patron José Albertos con ganado lanar.

DESPACHADAS.

Día 8. Para Mahon laud Proletario, de 37 ton., patron Marcos Fronti con 10 pas., aceite, jabon y efectos.

Para Mesina bergantin otomano Triton, de 195 ton., cap. Miguel Macrij, en lastre.

Para Valencia laud San Pablo, de 20 ton., pat. José Ferrer, en lastre.

Día 9. Para Barcelona laud San Antonio, de 60 ton., patron Antonio Alberti, con 17 pas., almendron y efectos.

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., patron Andres Melis, con 7 pas., azúcar, cerdos y efectos.

Para Barcelona laud San José, de 48 ton., patron Rafael Llompart, con 7 pas., leña y efectos.

Para Iviza místico Veloz, de 36 ton., pat. Juan Pujol, con 9 pas., efectos y balija.

Para id. laud Carmen, de 16 ton., pat. Miguel Moll, con botas vacías.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DÍA 11 DE JULIO.

Sale el sol á las 4 horas y 41 minutos.

Pónese á las 7 y 19

Hora que debe señalar el reloj al medio día verdadero en Palma é islas adyacentes.

12 h. 4 m. 56 s.

LIBRERÍA DE GUASP,

calle de Morry.

Se vende á 3 cuartos:

NUEVO SISTEMA DE PESAS Y MEDIDAS

llamado

MÉTRICO DECIMAL,

precedido de las TABLAS DE CUENTAS.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion gimnástica y corrida de novillos para mañana domingo.

El director de la compañía gimnástica ha dispuesto una escogida y variada funcion, no omitiendo gasto alguno para complacer á este ilustrado público que tanto le favorece.

Orden de la funcion.

1.º Sinfonía por la banda militar.

2.º Los bailes de la cuerda elástica.

3.º Un baile nacional.

4.º Un intermedio por el payaso.

5.º El gracioso baile de los cuatro gallegos.

6.º Se correrán y capearán tres novillos por seis aficionados andalozes, y con los cuales se hará el chistoso juego de los canastos.

7.º Y se dará fin á la funcion con el último de los tres novillos, que será picado con un caballo, no pudiéndose exigir otro en el caso de matar á dicho caballo.

Entrada general. 2 rs. vn. Palcos de sol . . . 9 id. Niños y soldados. 1 rl. vn. Sillas del anfiteatro . 2 id. Palcos de sombra. 12 sueld. A las cinco.

Nota. La venta de palcos, entradas y sillas tendrá lugar de nueve á doce por la mañana en casa de Jaime Valls y Cirera, calle del Sagell, núm. 39; y de las dos en adelante en la misma plaza.